

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL CONSORCIO
OPTIM-REDPARTNER**

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno (31) días del mes de Enero del dos mil diecinueve (2019), en las oficinas en la consorcio ubicado en los OBRAJES N33-14 Y QUITENÑO LIBRE, ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas del CONSORCIO OPTIM-REDPARTNER con el objeto de celebrar una Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCI	CAPITAL PAGADO
OPTIMTECH S.A.	ECUATORIANO		USD 250,00
REDPARTNER S.A	ECUATORIANA		USD 250,00
TOTAL			USD 500,00

Por resolución de la Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, preside la reunión el Sr. Luis Adriano Calero presidente de OPTIMTECH S.A. y la Sra. Lina Forero presidente de REDPARTNER S.A. y actúa como Secretaria la Sra. Alexandra Cevallos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal ORDINARIA de Accionistas, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018 en caso de haberlas.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión.

Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General del consorcio.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por el Gerente General del consorcio. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018, así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2018, en caso de haberlas.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

Total Activo	USD	741,88
Total Pasivo	USD	0,00
(a)Capital	USD	-500,00
Utilidades Acumuladas	USD	881,20
Perdida del ejercicio 2018	USD	-737,23

La Junta resuelve que se tomara los correctivos para la reinversión y crecimiento de OPTIM-REDPARTNER, basándose en el crecimiento del personal y territorial.

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2018, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

La Junta además conoce las actividades de la compañía correspondientes al período 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 14:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Luis Adriano Calero

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Alexandra Cevallos

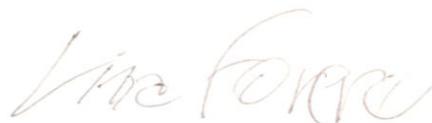
SECRETARIA AD-HOC

ACCIONISTAS



OPTIMTECH S.A.

Luis Adriano Calero



REDPARTNER S.A.

Lina Forero